

**BASE DE DATOS DE [NORMACEF](#)**

Referencia: NFL017755

**RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba la relación de documentos electrónicos normalizados del ámbito de competencia del registro electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.***(BOE de 23 de diciembre de 2015)*

El artículo 24 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos hace una distinción entre aquellos documentos que se especifiquen conforme a la norma de creación del registro que deben ser cumplimentados electrónicamente «conforme a formatos preestablecidos», y aquellos otros distintos de los anteriores, «dirigidos a cualquier ámbito o entidad del ámbito de la administración titular del registro». Este mandato legal obliga a especificar en el ámbito del Ministerio los «servicios, procedimientos y trámites» que cuenten con documentos electrónicos o formularios normalizados de presentación, lo cual ha de realizarse mediante la forma que la norma de regulación del Registro determine.

El Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, indica, en su artículo 27, que los registros electrónicos se crearán mediante orden del Ministro respectivo previa aprobación del Ministro de la Presidencia, comprendiendo dentro del contenido mínimo de dicha Orden la «identificación del órgano u órganos competentes para la aprobación y modificación de la relación de documentos electrónicos normalizados, que sean del ámbito de competencia del registro, e identificación de los trámites y procedimientos a que se refieren».

La Orden HAP/547/2013, de 2 de abril, por la que se regula el Registro Electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, dispone, en su artículo 2, que será competencia de la Subsecretaría del Departamento la aprobación y modificación de la relación de solicitudes, escritos y comunicaciones normalizados, correspondientes a servicios, procedimientos y trámites específicos, conforme a lo previsto en la letra a) del número 2 del artículo 24 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y difundida a través de las sedes electrónicas del ámbito del Registro Electrónico ministerial.

Tanto el artículo 2 como el artículo 10 de dicha Orden HAP/547/2013, de 2 de abril, exigen unos datos mínimos que ha de contener la relación de documentos normalizados, a los efectos de evitar duplicidades, entre ellos, la identificación de los procedimientos y servicios a que se refiere el formulario en el Sistema de Información Administrativa, con expresión de su código de identificación de formulario y su denominación, y si es un trámite de inicio de procedimiento. Por este motivo, se considera conveniente que el código de formulario recoja secuencialmente el código de aplicación y el código de formulario, lo que evitará cualquier confusión respecto a la perfecta identificación de los mismos.

Mediante la Resolución de 17 de octubre de 2013, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de documentos electrónicos normalizados del ámbito de competencia del registro electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se dio cumplimiento a estos preceptos. No obstante con el paso del tiempo se han producido importantes cambios en la relación de procedimientos y servicios que apuntan al Registro Electrónico del Ministerio que hacen conveniente la aprobación de una nueva Resolución de la Subsecretaría, en la cual se recoja una nueva relación de solicitudes, escritos y comunicaciones normalizados que sustituya a la anterior.

La presente Resolución ha sido informada favorablemente por la Comisión Ministerial de Administración Digital del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.1.b) de la Orden HAP/547/2013, de 2 de abril, por la que se crea y se regula el Registro Electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, dispongo:

**Primero.** *Aprobación de la relación de solicitudes, escritos y comunicaciones correspondientes a servicios, procedimientos y trámites específicos del ámbito de competencias del Registro electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.*

1. Mediante la presente resolución se aprueba la relación de documentos electrónicos normalizados del ámbito de competencia del Registro Electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la identificación de servicios y procedimientos a que se refiere el artículo 24.2.a) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, que se incorporan al anexo único de la presente resolución.

2. Quedan excluidos del ámbito de esta resolución los formularios normalizados del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que deban ser tramitados a través un Registro auxiliar del Registro Electrónico del Departamento, que se regularán en su norma específica.

3. La Comisión Permanente de la Comisión Ministerial de Administración Digital coordinará la composición de los códigos asignados a los distintos formularios a los efectos de evitar duplicidades entre los mismos.

**Segundo.** *Puesta en funcionamiento de los formularios normalizados.*

Todos los formularios relacionados en el anexo deberán estar operativos antes del 31 de enero de 2016.

**Tercero.** *Disposición derogatoria.*

Queda sin efectos la Resolución de 17 de octubre de 2013, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de documentos electrónicos normalizados del ámbito de competencia del registro electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

**Cuarto.** *Publicación y entrada en vigor.*

1. La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Esta resolución se divulgará a través de la Sede Electrónica Central del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de diciembre de 2015. La Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

## ANEXO

### Resolución Formularios Normalizados del Registro Electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Órgano responsable	Procedimiento		Formulario Normalizado			
	Código SIA	Denominación	Código Aplicación	Código Formulario	TÍTULO FORMULARIO	INICIA PROCEDIMIENTO
Dirección General del Catastro	180061	Acceso a datos catastrales	A_SEDE_CATASTRO	F_CERTIF_CATASTRAL	Obtención de certificación catastral	Si
Dirección General del Catastro	998219	Solicitud de baja como titular	A_SEDE_CATASTRO	F_SOLICITUD_BAJA	Presentación de la solicitud de baja como titular	Si
Dirección General del Catastro	998220	Declaración Catastral por nueva construcción, ampliación, reforma o rehabilitación de bienes inmuebles	A_SEDE_CATASTRO	F_NUEVA_CONSTRUCCION	Presentación de la declaración catastral modelo 902-N	Si
Dirección General del Catastro	998221	Declaración Catastral por agregación, agrupación, segregación o división de bienes inmuebles	A_SEDE_CATASTRO	F_AGREGACION	Presentación de la declaración catastral modelo 903-N	Si
Dirección General del Catastro	998222	Declaración Catastral por cambio de cultivo o aprovechamiento, cambio de uso y demolición o derribo	A_SEDE_CATASTRO	F_CAMBIO_DEMOLICION	Presentación de la declaración catastral modelo 904-N	Si
Dirección General del Catastro	998225	Solicitud de inscripción de trasteros y plazas de estacionamiento en pro indiviso	A_SEDE_CATASTRO	F_SOLICITUD_TRASTGARA	Presentación de la solicitud de inscripción de trasteros y plazas de estacionamiento en pro indiviso	Si
Dirección General del Catastro	998226	Declaración Catastral por alteración de la titularidad y variación de la cuota de participación en bienes inmuebles	A_SEDE_CATASTRO	F_ALTER_TITULARIDAD	Presentación de la declaración catastral modelo 901-N	Si
Dirección General del Catastro	998227	Recurso de alzada. Dirección General del Catastro	A_SEDE_CATASTRO	F_RECURSO_ALZADA	Interposición de recurso de alzada	Si
Dirección General del Catastro	998228	Recurso de reposición. Dirección General del Catastro	A_SEDE_CATASTRO	F_RECURSO_REPOSICION	Interposición de recurso de reposición	Si
Dirección General del Catastro	998618	Otras solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos genéricos.	A_SEDE_CATASTRO	F_FOGECA	Presentación ante el Catastro de cualquier solicitud, escrito, comunicación o documento que no pueda realizarse mediante alguno de los procedimientos catastrales específicos	No/Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	180230	Recurso de reposición previo a la reclamación económico-administrativa en materia de clases pasivas	A_REC_P	F_RCU	Recursos y revisiones	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	185400	Ayudas a víctimas de delitos violentos	A_REC_P	F_VC	Solicitud de Ayuda Económica a Víctimas Directas de Delitos Violentos	Si
			A_REC_P	F_FAL	Solicitud de Ayuda Económica por Fallecimiento a Víctimas Indirectas de Delitos Violentos	Si
			A_REC_P	F_GFU	Solicitud de Ayuda Económica por Gastos Funerarios a Víctimas Indirectas de Delitos Violentos	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	200237	Reclamación económico-administrativa en materia de clases pasivas	A_REC_P	F_TEA	Solicitud reclamación económico-administrativa	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	201930	Liquidación de pensiones del Régimen de Clases Pasivas del Estado	A_REC_P	F_REH	Solicitud de rehabilitación de Pensiones de Clases Pasivas	Si
			A_REC_P	F_ACU	Solicitud de acumulación de Pensiones de Clases Pasivas	Si
			A_REC_P	F_CES	Solicitud de complementos económicos	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	991680	Reconocimiento de pensiones en favor de los familiares de funcionarios pertenecientes al Régimen de Clases Pasivas del Estado	A_REC_P	F_ORF	Solicitud de pensiones de Orfandad de Clases Pasivas	Si
			A_REC_P	F_PAD	Solicitud de pensiones a favor de Padres de Clases Pasivas	Si
			A_REC_P	F_VIM	Solicitud de pensión de Viudedad cuando hay hijos menores o incapacitados	Si
			A_REC_P	F_VIU	Solicitud de pensiones de Viudedad de Clases Pasivas	Si
			A_REC_P	F_FLV	Solicitud de pensión en favor de familiares de legislación vigente a 31/12/1984.	Si
			A_REC_P	F_GUE	Pensiones derivadas de la guerra civil: causantes	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	991683	Reconocimiento de pensiones derivadas de la guerra civil	A_REC_P	F_FAM	Pensiones derivadas de la guerra civil: familiares	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	993614	Anticipos del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos	A_REC_P	F_ALM	Solicitud de anticipo del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	994374	Revisión de actos administrativos en materia de Clases Pasivas	A_REC_P	F_RCU	Recursos y revisiones	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	994654	Información previa a la jubilación, sobre el importe de la pensión a percibir	A_REC_P	F_IPJ	Solicitud de información previa a la jubilación	No
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	994676	Reconocimiento de haberes devengados y no percibidos	A_REC_P	F_SHD	Solicitud de Haberes devengados y no percibidos	Si
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	994715	Modificación de datos de pensiones	A_REC_P	F_MDD	Modificación de datos de pensiones de clases pasivas	No
			A_REC_P	F_EFE	Solicitud de cobro en entidad financiera en el exterior	No
			A_REC_P	F_CNR	Comunicación de datos para el cálculo de retención a cuenta del IRPF	No
			A_REC_P	F_CBN	Comunicación de baja en nómina	No
Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas	998496	Ejercicio de determinados derechos del ciudadano del artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio	A_REC_P	F_FMO	Derechos del ciudadano art. 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio	No
Dirección General del Patrimonio del Estado	994615	Procedimiento de comunicación por las entidades financieras depositarias de bienes muebles y saldos abandonados	A_Resyda	F_DEPMETCC	Depósitos en Metálico y Cuentas Corrientes.	Si
			A_Resyda	F_DVALNEG	Depósitos de Valores: Valores Negociables en Mercados Secundarios Oficiales y Otros Sistemas de Negociación.	Si
			A_Resyda	F_DEPBIEMU	Depósitos de Bienes Muebles.	Si
			A_Resyda	F_DVDEUPUB	Depósitos de Valores: Deuda Pública del Estado.	Si
			A_Resyda	F_DVRESVTV	Depósitos de Valores: Resto de Valores y Títulos Valores.	Si
			A_Resyda	F_DECLNEGA	Declaración Negativa.	No

Órgano responsable	Procedimiento		Formulario Normalizado			
	Código SIA	Denominación	CÓDIGO FORMULARIO		TÍTULO FORMULARIO	INICIA PROCEDIMIENTO
			Código Aplicación	Código Formulario		
Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación	991758	Actualización de contratos de adopción de tipo	A_CONECTACENTRALIZA	F_CONECTA_SOL_DOC_ACT_E	Respuesta a la solicitud de información relativa a una actualización	No
			A_CONECTACENTRALIZA	F_CONECTA_SOL_ACT_S	Respuesta a la solicitud de actualización del catálogo	No
			A_CONECTACENTRALIZA	F_CONECTA_SOL_ACT_E	Solicitud de actualización del catálogo	No
			A_CONECTACENTRALIZA	F_CONECTA_SOL_DOC_ACT_S	Solicitud de información relativa a una actualización	No
Inspección General	991960	Quejas y Sugerencias Generales ante el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	A_IGMEHSGE01	F_IGMEHSGE01	Formulario queja con firma electrónica	Si
Secretaría General Técnica	201228	Reclamación previa a la vía judicial laboral	A_TELERECURSOS	F_RECLAMACION_LABORAL	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991557	Recurso Potestativo de Reposición	A_TELERECURSOS	F_RECURSO_POTESTATIVO	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991558	Recurso de Alzada	A_TELERECURSOS	F_RECURSO_ALZADA	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991560	Derecho de Petición	A_TELERECURSOS	F_DERECHO_PETICION	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991561	Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas.	A_TELERECURSOS	F_RESPONSABILIDAD_PATRIMONIAL	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991590	Solicitud de Nulidad	A_TELERECURSOS	F_SOLICITUD_NULIDAD	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991592	Recurso extraordinario de revisión.	A_TELERECURSOS	F_RECURSO_EXTRAORDINARIO	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	991594	Reclamación previa a la vía judicial civil	A_TELERECURSOS	F_RECLAMACION_CIVIL	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Secretaría General Técnica	994796	Rectificación de errores	A_TELERECURSOS	F_RECTIFICACION_ERRORRES	Presentación de escritos y solicitudes	Si
Tribunal Económico Administrativo Central	998150	Interposición de reclamaciones económico-administrativas entre particulares	A_SITREA	F_SITREA_1	Interposición de reclamaciones económico-administrativas entre particulares	Si
Tribunal Económico Administrativo Central	998151	Interposición de recursos, incidentes o solicitud de suspensión relativos a la tramitación de reclamaciones económico-administrativas	A_SITREA	F_SITREA_2	Interposición de recursos, incidentes o solicitud de suspensión relativos a la tramitación de reclamaciones económico-administrativas	No
Tribunal Económico Administrativo Central	998152	Presentación de alegaciones	A_SITREA	F_SITREA_3	Presentación de alegaciones	No
Tribunal Económico Administrativo Central	998153	Presentación de otras comunicaciones referentes a reclamaciones o recursos en vía económico-administrativa	A_SITREA	F_SITREA_4	Presentación de otras comunicaciones referentes a reclamaciones o recursos en vía económico-administrativa	No